



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 /
446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3732/22

DOLORES, 23 de noviembre de 2022

Ref.: MATRICULA Y BONO 8480

Estimado Matriculado:

A partir del 1 de diciembre de 2022 el jus arancelario tendrá un valor de \$ 6854.- (Ac. SCJBA N° 4088).

En tal sentido, el Consejo Superior dispuso que dicho aumento impactará en el sistema de matrícula a partir del 1° de diciembre de 2022.

En cuanto al nuevo valor del bono ley 8480, impactará en el sistema **a partir del 1° de diciembre de 2022**, siendo los nuevos valores los siguientes:

\$ 3.080 (bono verde).

\$ 1.540 (bono azul).